



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CAQUETÁ
Secretaría

E D I C T O No. 006 DE 2023

**LA SECRETARIA DE LA COMSIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL CAQUETA,**

E M P L A Z A

A la abogada **DIANA CAROLINA TORRES SASTRE**, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía No. 52.860.146 y de la tarjeta profesional de abogado No. 267557, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura para que justifique su incomparecencia al proceso disciplinario adelantado en su contra, bajo el radicado bajo el No. **2022-00177-00** que se adelanta en su contra, a instancia de compulsu efectuada por el Juzgado Promiscuo de Familia de Puerto Rico, Caquetá, que cursa en el Despacho de la Magistrada **GLORIA IZA GÓMEZ**, en el cual estaba fijada como fecha para la realización de la audiencia de Pruebas y calificación provisional el 18/01/2023, a las 03:30 de la tarde.

Se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en la página web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-caqueta/54>), por el término de tres (3) días hábiles, a partir de las 8:00 de la mañana, del día de hoy, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023) y se desfijará el día dos (02) de febrero del presente año, a las 6:00 de la tarde.

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria